

Resolución: 147/18-CS-UNPA. CREA la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación. APRUEBA el plan de estudios de la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación.

Río Gallegos, 12 de octubre de 2018

VISTO:

El Expediente N° 52.791-R-18; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el plan de estudios del Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que el tratamiento del plan de estudios mencionado en el considerando precedente fue inicialmente propuesto desde la Sede de Escuela de Educación de la Unidad Académica Caleta Olivia, como modificación del plan de estudios de la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación aprobado por Resolución N° 180/92 y que la Unidad Académica Caleta Olivia imparte desde la creación de esta Casa de Altos de manera ininterrumpida;

Que el desarrollo del Plan de estudios del Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación tuvo un amplio marco de participación donde primaron diálogos, debates y aportes de docentes y estudiantes de la carrera objeto de análisis, contando para ello con la asesoría externa de la Prof. Susana Barco;

Que asimismo de esta instancia participaron integrantes de las sedes de Escuela homónimas con asiento en la Unidad Académica San Julián y Río Turbio, y docentes de la Unidad Académica Río Gallegos lográndose una activa participación de docentes de esta casa de estudios;

Que el Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación se proyecta como carrera de grado que contempla en su diseño los lineamientos actuales consensuados en la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación, ANFHE, para la formación docente universitaria;

Que específicamente la propuesta curricular refleja un conjunto de criterios que tienden a favorecer una mayor relación ente teoría y práctica, la inclusión de la formación práctica desde el primer año de la carrera, la incorporación de espacios que abonen un curriculum abierto por el cual el estudiantado pueda construir opciones formativas de acuerdo a sus intereses y necesidades, entre otros;

Que el plan de estudios acordado fue sometido a evaluación externa, habiéndose realizado en el ámbito de la escuela el análisis de las recomendaciones vertidas en esa instancia y los ajustes que correspondieran;

Que el Consejo de Unidad de la Unidad Académica Caleta Olivia avala la propuesta curricular, mediante Acuerdo N° 273/18 que obra en los presentes actuados;

Que la Secretaría General Académica ha tomado intervención en diferentes instancias, analizando que la propuesta se ajuste en sus aspectos formales a los requerimientos normativos previstos en la legislación vigente;

Que por Nota 0909/18-SGA-UNPA la Secretaría General Académica propone al Consejo Superior el tratamiento de la creación de la carrera Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación;

Que la presente tramitación se encuadra en el inciso f) del artículo 64 del Estatuto de la Universidad;

Que la Comisión Docencia, Concursos y Evaluación del Consejo Superior hace suyo el proyecto que obra en el expediente de referencia y recomienda su aprobación;

Que puesto a consideración en plenario se aprueba por unanimidad la creación de la carrera Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación y la aprobación del Plan de Estudios;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CREAR la carrera Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

ARTÍCULO 2º: APROBAR el Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación que obra como Anexo Único de la presente, en el que se incluye Objetivos de la Carrera, el Perfil del Egresado, Alcances del Título, la Estructura del Plan de Estudios y los Contenidos Mínimos de las asignaturas.

ARTÍCULO 3º: ENCOMENDAR a la Secretaría General Académica las tramitaciones ante el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, conducentes al reconocimiento oficial y a la validez nacional del título al que lleva el Plan de Estudios de la Carrera Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 4º: TOMEN RAZÓN, Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido ARCHÍVESE.

Adela H Muñoz
Secretaría Consejo Superior

Ing. Hugo Santos Rojas
Rector

ANEXO

CARRERA: PROFESORADO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

TÍTULO: PROFESOR UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

PROFESORA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

CARGA HORARIA TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIO: 2900 horas

DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 años

CANTIDAD DE ASIGNATURAS: 37

MODALIDAD DE CURSADO: PRESENCIAL

FUNDAMENTACIÓN E HISTORIA DE LA FORMACIÓN QUE SE PROPONE

En la provincia de Santa Cruz, la Educación Superior puede inscribirse en la historia misma de la constitución como entidad política provincial en 1958. La primera etapa denominada fundacional, en base a la Ley N° 263 de 1961 reguló el sistema educativo provincial autorizando el funcionamiento de los Institutos de Profesorados Secundarios. Luego, surge el Instituto Universitario de Santa Cruz (IUSC), junto a una serie de Centros de Estudios Terciarios no-universitarios, constituyeron la base de creación de la Universidad Federal de la Patagonia Austral, (UFPA) que desde 1991 funcionó bajo el régimen de universidades provinciales. En sus inicios la UNPA asumió la formación docente y los profesorados se convirtieron en la oferta académica principal de los estudios superiores universitarios en la provincia.

La propuesta académica de Ciencias de la Educación tiene una tradición centenaria en la formación universitaria, siendo la Universidad Nacional de la Plata la pionera en este tipo de propuestas. En la Patagonia Austral de la Argentina, comenzó en el año 1991 con la creación mediante la Resolución N° 070/91 del Consejo Superior Provisorio de la Universidad Federal de la Patagonia Austral, siendo en el año 1992, mediante la Resolución N° 180/92, la aprobación del plan de estudios definitivo que incorporó los criterios elaborados en el marco del asesoramiento de la Dirección Nacional de Asuntos Universitarios.

Desde sus inicios la formación en Ciencias de la Educación se relacionó con la necesidad de atender la enseñanza para los sistemas escolares públicos de ámbito nacional, manteniendo a dichos profesionales ligados al ejercicio de la docencia dentro del marco escolar: la formación docente y la investigación (Armengol, 2005).

Con el avance y profundización de los conocimientos en el campo de las ciencias de la educación, en parte proveniente de la experiencia acumulada en la investigación educativa que emerge con mayor fuerza en el ámbito de las Universidades públicas a partir de la recuperación de la democracia en la Argentina, se inauguraron otras formas y condiciones para la producción de conocimiento, reposicionando los intereses del campo profesional y las prácticas socioprofesionales de los graduados. (Vicente, M 2016). Este proceso implica pensar hoy nuevos espacios ocupacionales para la inserción laboral de los egresados y preparar para el desempeño óptimo en cada uno de ellos. *"...Las ciencias de la educación se constituyen, a través de sus disciplinas, en los pilares de una formación académica que aspira a un perfil profesional que logre dar respuestas a las necesidades de abordaje en habilidades prácticas, conceptuales y adaptativas durante todas las etapas evolutivas y en los distintos sistemas formales y no formales en que los sujetos estén incluidos."* (ANFHE, Documento final, Noviembre de 2016).

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Propiciar los marcos teóricos y prácticos que constituyan la base formativa de un graduado del Profesorado en Ciencias de la Educación con perspectivas amplias y abiertas a la realidad educativa actual y con capacidad de asumir los cambios educativos futuros.
- Favorecer la formación de un profesional crítico, capaz de desempeñarse con responsabilidad y compromiso ético en la realidad socioeducativa y cultural en la que deba intervenir.
- Promover la comprensión de la práctica pedagógica como un hecho complejo situado en un contexto multidimensional, a través de una formación que favorezca diversas intervenciones con fundamentos conceptuales y políticos del campo de las ciencias sociales y de las ciencias de la educación en particular.
- Contribuir a la formación de un profesional universitario preparado para tomar decisiones en su ámbito de desempeño profesional y en escenarios laborales interdisciplinarios.

PERFIL DEL EGRESADO

El perfil del egresado se define en relación a las prácticas esperadas del futuro profesional, es decir, lo que efectivamente hace o se espera que haga un egresado del Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación.

En esa dirección, esta propuesta curricular aspira a que al término de la carrera, el graduado pueda caracterizarse como un profesional:

- comprometido con la realidad sociocultural en la que va a desarrollar su práctica profesional,
- con capacidad para leer el contexto en el que esa práctica se desenvuelve, con el propósito de transformarlo y construir nuevos conocimientos,
- con sensibilidad para interpretar las demandas de los sujetos que educa,
- con conciencia crítica, democrática y ética,
- con capacidad para generar una buena comunicación y promover el trabajo colaborativo, que propicie la libertad de creación,
- que genere las condiciones para el acceso a los bienes culturales
- y que inscriba su práctica profesional en el marco de la defensa de los DDHH.

ALCANCES DEL TÍTULO:

El campo profesional de las Ciencias de la Educación se desarrolla en áreas de docencia, orientación educativa, formación y capacitación, asesoramiento, gestión educativa, producción de materiales pedagógicos, investigación educativa y evaluación, entre otras prácticas profesionales. Estas prácticas se concretan en instituciones escolares y en contextos de experiencias educativas y sociales más amplias que conllevan la singular circunstancia de enfrentar otros desafíos profesionales emergentes. De forma tal que aparece una diversidad de entrecruzamientos posibles que configuran el campo profesional de las Ciencias de la Educación, según los alcances del título que fueron establecidos por la Resolución Ministerial N° 2785 del Ministerio de Educación y Justicia, que habilita al egresado de esta carrera para el desempeño de las siguientes actividades profesionales:

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para la educación formal, no formal e informal; presencial y a distancia.
- Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares a nivel macro y microeducativo, para la educación formal, no formal e informal; presencial y a distancia.
- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar planes programas y proyectos educativos y culturales.
- Elaborar, ejecutar y evaluar modelos y diseños de administración educacional.
- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos de investigación educativa.

Diseñar, producir y evaluar materias educativas de distinta complejidad tecnológica.

- Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento, actualización, para el desempeño de los distintos roles educativos.
- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar programas y proyectos destinados a la capacitación de recursos humanos.
- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje destinados a personas con necesidades especiales.
- Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos y realizar acciones de prevención y asistencia psicopedagógica, destinados a personas con dificultades de aprendizaje.
- Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de información y orientación educacional, vocacional y ocupacional.
- Administrar y organizar unidades y servicios educativos y pedagógicos.
- Asesorar en la formulación de políticas educativas y culturales.
- Asesorar en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa y las inherentes a la actividad profesional.
- Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas y comunitarias.
- Participar, desde la perspectiva educativa, en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de acción sociocultural en comunidades.
- Asesorar en la formulación de criterios y normas destinadas a promover la dimensión educativa de los medios de comunicación social.

- Asesorar para el diseño y planeamiento de los espacios y de la infraestructura, destinados a actividades educativas, recreativas y culturales.
- Ejercer la docencia en materias pertinentes al campo de conocimiento de las Ciencias de la Educación, en los niveles de educación secundaria y superior.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

El presente plan de estudios se organiza en distintos tipos de unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la práctica profesional. Éstas constituyen delimitaciones de conocimientos en una secuencia y dentro de un determinado período de tiempo, adoptando las formas de:

Asignaturas: definidas por la enseñanza de marcos disciplinarios o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional.

Seminarios: Estas unidades curriculares deben permitir el abordaje de temáticas específicas para la profundización de determinados contenidos referidos a sujetos o contextos específicos del campo profesional, didácticas específicas, propuestas de integración curricular, problemáticas específicas del nivel en un momento y contexto histórico determinado, etc. Esta definición posibilita abordar la heterogeneidad de los contextos institucionales y el desarrollo de acciones innovadoras.

Talleres: destinados al desarrollo de conocimientos y habilidades orientadas a la instrumentación requerida para la acción profesional y a la resolución práctica de situaciones, entendiendo la práctica no sólo como el hacer, sino como el hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego todos los marcos conceptuales disponibles. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para ello el taller ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acción, posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

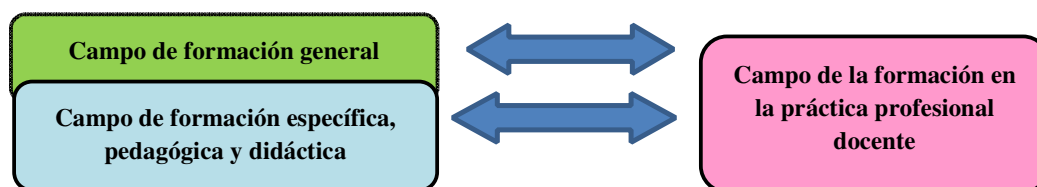
Ateneos: son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con el campo de la formación en la práctica profesional docente, el diseño, desarrollo y evaluación curricular, el asesoramiento pedagógico institucional y el análisis vinculado a la planificación de las políticas educativas, entre otros. Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar, a la vez que ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, y docentes de las instituciones vinculadas a las prácticas.

Esta propuesta de formación docente inicial se organiza en tres campos¹:

- **Campo de la formación general:** Aborda las principales líneas de pensamiento, enfoques y perspectivas disciplinares para la comprensión de la situacionalidad de los sujetos, la realidad social y el conocimiento. Al mismo tiempo, constituye el contexto referencial de toda formación docente y está dirigido a desarrollar la formación humanística, conocer marcos conceptuales, interpretativos y valorativos.
- **Campo de la formación específica, pedagógica y didáctica:** Este campo constituye un tramo fundamental en la formación ya que aporta herramientas conceptuales y metodológicas para llevar a cabo la enseñanza en diferentes niveles y modalidades. Incluye un conjunto de saberes orientados a conocer, comprender e intervenir críticamente en los procesos educativos que se desarrollan en los diferentes contextos socio-culturales. Está dirigido a la construcción de saberes conceptuales, interpretativos y valorativos, referidos a los marcos socio-histórico-político, educativos e institucionales, a problemáticas curriculares, a los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los sujetos involucrados.
- **Campo de la formación en la práctica profesional docente:** este campo constituye un espacio de articulación que vincula conocimientos de los otros campos de formación. Incluye el análisis, la intervención y la reflexión en, desde y sobre las prácticas educativas en diversos contextos institucionales y sociales. Está orientado a la participación de los futuros

¹ ANFHE - lineamientos generales comunes de la formación docente para los profesorado universitarios en educación inicial, primaria y especial Buenos Aires, noviembre de 2016.

profesionales en diferentes contextos socio-educativos. Se pretende promover la integralidad entre las actividades de docencia, extensión e investigación.



En tal sentido, el campo de prácticas se configura como integrador en el plan de estudios, que vincula y tracciona los aportes de conocimientos de los otros dos ciclos en la puesta en acción progresiva de distintas actividades y situaciones en contextos reales. Aprender a ser docente implica *“no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significado y función sociales de la ocupación”* (Contreras Domingo, 1987).

Para asegurar que el campo de formación en la práctica profesional adquiera efectivamente un carácter integrador es necesario considerar la conveniencia de que se desarrolle desde el inicio de la carrera, atravesando los cuatro años académicos, con propuestas formativas de complejidad creciente, procurando la articulación de sus contenidos y actividades con los desarrollados en los otros ciclos de formación.

TRAYECTOS FLEXIBLES:

El plan propone 200 horas de trayectos flexibles: 75 horas de Ateneos y 125 horas de Seminarios de Problemáticas Educativas. Cada Sede de la Escuela de Educación de la UNPA definirá la oferta de seminarios y ateneos que ofrecerá a los estudiantes. La inclusión de este tipo de propuestas formativas facilita a los futuros docentes poner en práctica su capacidad de elección dentro de un repertorio posible. Ello no sólo tiene un valor pedagógico importante para la formación profesional sino que, a la vez, permite que los estudiantes direccionen la formación dentro de sus intereses particulares.

CONDICIONES DE INGRESO

Tener aprobado el nivel medio o polimodal de enseñanza en cualquiera de las modalidades existentes en nuestro país o sus equivalentes en el extranjero, reconocidos por autoridad competente.

Los aspirantes que no acrediten el nivel medio de enseñanza podrán ingresar de acuerdo a las pautas fijadas en el artículo 7mo de la Ley 25.421, mediante una evaluación de antecedentes laborales y la aprobación de un examen de aptitudes.

FUNDAMENTOS SOBRE EL CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

El eje formativo de las prácticas profesionales en la carrera del Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación supone procesos complejos y multidimensionales que remiten a ciertas articulaciones e intersecciones de enseñanzas y aprendizajes producidos en distintos espacios curriculares. En este sentido, se entiende que la práctica se vincula intrínsecamente con conocimientos teóricos que contribuyen con la problematización de la educación en sus muy diversos formatos y contextos. Así; *“... la formación en las prácticas tiene por objetivo la preparación para la profesión, es por ello de carácter pre- profesional y toma por objeto las prácticas mismas.”* (Souto, 2011)

De manera que la práctica en el proceso de formación docente es entendida como instancia de objetivación del quehacer cotidiano del profesor en ejercicio, que tiene por finalidad contribuir con la comprensión de la realidad educativa, en su heterogeneidad y en sus múltiples circunstancias históricamente configuradas, y con la toma de decisiones fundamentadas en el desempeño profesional mediante acercamientos progresivos y análisis conceptualmente fundamentados. En palabras de Dicker y Terigi (1997: 122-123) *“...se trata (...) de determinar los contenidos de la formación que habilitarán a los futuros docentes para comprender la compleja realidad educativa y construir modos de actuación inscritos en ella a la vez que transformadores, así como de incluir dispositivos que los aproximen de manera gradual pero irrenunciable a las escuelas y al ejercicio del rol”*.

Esta propuesta formativa tendrá como horizonte de posibilidad, el proceso de constitución histórica del campo científico académico y profesional de las ciencias de la educación. Los procesos de enseñanza constituyen un aspecto central –y

tradicional- de este campo, sin perder de vista que en los últimos años se han sumado otras prácticas ligadas a tareas de diferente carácter que la enseñanza, tales como asesoramiento, diseño, gestión e investigación, entre otras, que ingresan y contribuyen al desarrollo disciplinar del campo. Por esta razón podemos hablar de prácticas profesionales hegemónicas, residuales o emergentes (Williams, 1980), destacando estas últimas como aquellas de mayor interés para esta propuesta pedagógica en la medida en que *“en toda profesión concurren elementos y roles emergentes que demandan nuevos desafíos y competencias. El analista de capacitación de una empresa, la construcción de comunidades educativas virtuales, los ámbitos y orientaciones de la educación no formal relacionadas con la educación peri-escolar (propuestas educativas de ciencia, arte y popularización), con la formación en el trabajo, con diferentes aspectos de la vida cotidiana y social, con el ocio y la formación cultural (museos, clubes, organizaciones barriales, bibliotecas, etc.) son desafíos de roles ocupacionales emergentes que se han ampliado a partir de nuevas demandas del mercado laboral.”* (Villa, Martín y Pedersoli, 2010).

Gloria Edelstein enfatiza que las prácticas en la formación tienen un "plus" que les otorga especificidad y en ese sentido, sea cual fuere la forma que adopten, son estructurantes y permanecen en el tiempo personal de los sujetos en formación como una de las marcas más potentes en lo que se refiere a la constitución de su identidad como docentes. En esta instancia de la formación un estudiante-practicante experimenta o simula ejercer la actuación de enseñante con toda la complejidad que demanda y caracteriza a la práctica de la enseñanza situada, práctica social de intervención concreta en un contexto áulico e institucional, en el marco de una trama de relaciones.

Sistematizando lo referido hasta el momento, el eje de formación en la práctica profesional promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente y al conjunto de las tareas que en él se desarrollan. En tal sentido, la finalidad de éste es la construcción de un tipo de andamiaje que permita la articulación y reconstrucción dialéctica entre:

- Los saberes previos adquiridos en otras asignaturas.
- Las prácticas educativas/profesionales.
- Las problemáticas propias del campo profesional.
- Los saberes a adquirir para poder interpelar los campos profesionales.

Para lo cual resulta necesario considerar:

- El eje de prácticas se configura como integrador en el plan de estudios, que vincula y tracciona los aportes de conocimientos de los otros dos campos en la puesta en acción progresiva de distintas actividades y situaciones en contextos reales, con el objetivo de comprender las particularidades del desempeño de los profesionales en Ciencias de la Educación en el mundo del trabajo.
- La organización de las propuestas que integren el campo de formación en la práctica profesional deberá considerar que este eje de formación atraviesa el plan de estudios a lo largo de su diseño y de su desarrollo.
- En relación a la secuenciación de contenidos será progresiva y creciente, en función de la distribución global de los otros espacios curriculares, además de una complejidad gradual y progresiva de los aprendizajes en las prácticas profesionales.
- Los espacios curriculares de práctica requieren de la visión de organizaciones abiertas, dinámicas y en redes, como espacio de formación que no se agota en el ámbito físico de la universidad. Lo cual implica el desarrollo de redes interinstitucionales entre la universidad y las instituciones educativas, así como con otras organizaciones sociales, a fin de favorecer la diversidad de experiencias y enriquecer la formación de los futuros profesores.
- Se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socio - institucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo a la vez que favorecer su profundización e integración.
- En orden a ello se considera pertinente que los estudiantes lleven adelante los primeros desempeños en calidad de observadores y observadores participantes, para luego hacerse cargo de algunas actividades con acompañamiento directo de responsables de los lugares donde se realicen las prácticas y de docentes a cargo de este espacio curricular. Más avanzado en el cursado los estudiantes ocuparán mayores niveles de responsabilidad en las intervenciones para las que se los está formando.

Asimismo el abordaje propuesto para el eje de formación en la práctica profesional requiere el interjuego entre los siguientes componentes que atraviesan el campo profesional de las Ciencias de la Educación, demandándole las siguientes prácticas específicas:

- Agencias: estatales, sociedad civil, organismos internacionales, tercer sector, sindicatos, empresas, consultoras, entre otras.
- Sujetos: niños/as, adolescentes, adultos/as, personas con necesidades especiales, docentes, funcionarios/as, empresarios/as, trabajadores/as y otros/as sujetos sociales que se encuentren vinculados a la profesión.
- Prácticas: de enseñanza, de investigación, de asesoramiento, de acompañamiento, de orientación, de diseño, de evaluación, de coordinación, de gestión, tanto profesionales como académicas de las Ciencias de la Educación
- La realización de las prácticas profesionales docentes requerirá de la suscripción de convenios marco y/o actas acuerdo entre la universidad y las agencias o instituciones que reciban a los estudiantes.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Unidad Curricular		Carácter	Horas semanal es	Horas totales	Correlati vidad	Trayec tos flexibl es
PRIMER AÑO	Primer cuatrimestre						
	1. Taller de Alfabetización Universitaria (Cód. 2418)	C	Taller	4	60		
	2. Pedagogía I (Cód. 2419)	C	Asignatu ra	6	90		
	3. Introducción al Conocimiento Científico (1107)	C	Asignatu ra	4	60		
	4. Historia General de la Educación (Cód. 2420)	C	Asignatu ra	4	60		
	Segundo cuatrimestre						
	5. Sociología (Cód. 2433)	C	Asignatu ra	6	90		
	6. Didáctica General (Cód.2434)	C	Asignatu ra	6	90		
	7. Introducción a la Psicología (Cód.2435)	C	Asignatu ra	5	75		
	8. Seminario: Problemática Filosófica (Cód. 0960)	C	Seminari o	3	45		
	9. Práctica Profesional Docente I (Cód. 2421)	A	Taller	3	90		
	Tercer cuatrimestre						
	10. Taller de Oralidad y Escritura (Cód. 1949)	C	Taller	4	60	1	
SEGUNDO AÑO	11. Psicología del Desarrollo y la Subjetividad (Cód. 2422)	C	Asignatu ra	6	90	7	
	12. Introducción a la Investigación Educativa (Cód. 0962)	C	Asignatu ra	4	60		
	13. Sociología de la Educación (Cód. 2436)	C	Asignatu ra	5	75	5	
	Cuarto cuatrimestre						
	14. Filosofía de la Educación (Cód. 2423)	C	Asignatu ra	5	75	8	
	15. Pedagogía II (Cód. 2424)	C	Asignatu ra	5	75	2	
	16. Ciencia, Universidad y Sociedad (Cód. 1108)	C	Asignatu ra	4	60		
	17. Currículum (Cód. 2425)	C	Asignatu ra	4	60	2	
	18. Práctica Profesional Docente II (Cód. 2426)	A	Taller	3	90	9	
	Quinto cuatrimestre						
	19. Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana (Cód. 2427)	C	Asignatu ra	5	75	4	
	20. Problemáticas Didácticas de la Educación Secundaria y Residencia (Cód. 2428)	A	Asignatu ra	5	150	6	
	TERCER AÑO	21. Psicología Educacional (Cód. 2429)	C	Asignatu ra	4	60	7
22. Taller de Metodología de la Investigación (Cód.2437)		C	taller	5	75	12	
Sexto cuatrimestre							
23. Antropología Sociocultural (Cód. 2438)		C	Asignatu ra	4	60		
24. Política y Administración de la Educación (Cód. 2430)		C	Asignatu ra	6	90	13	
25. Análisis Institucional en las Escuelas (Cód. 1954)		C	Asignatu ra	6	90		
26. Práctica Profesional Docente III (Cód. 2431)		A	Taller	3	90	18	
Séptimo cuatrimestre							
C	27. Planeamiento y Organización de la Educación (Cód. 2432)	C	Asignatu ra	6	90	24	

36. Seminarios de Problemáticas Educativas (125 hs.)

37. Ateneos (75 hs)

Correlatividad exánida Práctica Profesional Docente II

28. Cultura y Tecnología Educativa (Cód. 1956)	C	Asignatura	3	45			
29. Formación Ética y Ciudadana (Cód. 1967)	C	Asignatura	4	60			
30.Seminario de Educación y Trabajo (Cód.2439)	C	Seminario	4	60			
31.Problemáticas Didácticas de la Educación Superior y Residencia (Cód. 2440)	A	Asignatura	5	150	20		
Octavo cuatrimestre							
32.Educación Comparada (Cód. 2441)	C	Asignatura	6	90	24		
33. Seminario de Educación de Jóvenes y Adultos. (Cód. 2442)	C	Seminario	4	60			
34. Educación Especial (Cód. 2443)	C	Asignatura	4	60			
35 .Práctica Profesional Docente IV (Cód. 2444)	A	Taller	3	90	26		

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO					
1er C	2do C	3er C	4to C	5to C	6to C	7mo C	8vo C				
1. Taller de Alfabetización Universitaria (4 Hs. Cuat)	5. Sociología (6 Hs Cuat)	10. Taller de Oralidad y Escritura (4 Hs Cuat)	14. Filosofía de la Educación (5 Hs. Cuat.)	19. Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana (5 Hs Cuat)	23. Antropología Sociocultural (4 Hs Cuat)	27. Planeamiento y Organización de la Educación (6 Hs Cuat)	32. .Educación Comparada (6 Hs Cuat)				
2.Pedagogía I (6 Hs Cuat)	6. Didáctica General (6 Hs Cuat)	11. Psicología del Desarrollo y la Subjetividad (6 Hs Cuat)	15.Pedagogía I I (5 Hs Cuat)	20. Problemáticas Didácticas de la Educación Secundaria y Residencia (5 Hs Anual – Incluye Residencia)		31. Problemáticas Didácticas de la Educación Superior y Residencia (5hs Anual – Incluye Residencia)					
3. Introducción al Conocimiento Científico (4 Hs Cuat)	7. Introducción a la Psicología (5 Hs Cuat)	12. Introducción a la Investigación Educativa (4 Hs Cuat)	16. Ciencia, Universidad y Sociedad (4 Hs Cuat)	21. Psicología Educativa (4 Hs Cuat)	24. Política y Administración de la Educación (6 Hs Cuat)	28.Cultura y Tecnología Educativa (3 Hs Cuat)	33.Seminario de Educación de Jóvenes y Adultos (4hs Cuat)				
4.Historia General de la Educación (4 Hs Cuat)	8. Seminario: Problemáticas Filosóficas (3 Hs Cuat)	13. Sociología de la Educación (5 Hs Cuat)	17.Curriculum (4 Hs Cuat)	22 .Taller de Metodología de la Investigación (5 Hs Cuat)	25. Análisis Institucional en las Escuelas (6 Hs Cuat)	29. Formación Ética y Ciudadana (4 Hs Cuat)	34. Educación Especial (4 Hs Cuat)				
						30.Seminario de Educación y Trabajo (4hs Cuat)					
9. Práctica Profesional Docente I (3 Hs Anual)		18. Práctica Profesional Docente II (3 Hs Anual)		26. Práctica Profesional Docente III (3 Hs Anual)		35. Práctica Profesional Docente IV (3 Hs Anual)					
36. Seminarios de Problemáticas Educativas (125 hs)											
				37. Ateneos (75 hs)							

SÍNTESIS DE CARGA HORARIA POR CAMPO Y PORCENTAJES

DISTRIBUCIÓN POR	CAMPO DE FORMACIÓN			SEMINARIOS DE PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS	TOTAL
	GENERAL	ESPECÍFICA, PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA	PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE		
HORAS	690 hs	1500 hs	585 hs		
TOTAL	2775 hs			125 hs	2900 hs
PORCENTAJE (SOBRE 2775 HS)	25 %	54 %	21 %		

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL		
Antropología Sociocultural	60 HS	25 %
Ciencia, Universidad y Sociedad	60 HS	
Cultura y Tecnología Educativa	45 HS	
Introducción a la Psicología	75 HS	
Introducción al Conocimiento Científico	60 HS	
Seminario: Problemática Filosófica	45 HS	
Sociología	90 HS	
Taller de Alfabetización Universitaria	60 HS	
Taller de Metodología de la Investigación	75 HS	
Formación Ética y Ciudadana	60 HS	
Taller de Oralidad y Escritura	60 HS	
TOTAL DE HORAS	690 HS	

CAMPOS DE FORMACIÓN ESPECIFICA, PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA		
Análisis Institucional en las Escuelas	90 HS	54 %
Currículum	60 HS	
Didáctica General	90 HS	
Educación Especial	60 HS	
Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	75 HS	
Historia General de la Educación	60 HS	
Filosofía de la Educación	75 HS	
Introducción a la Investigación Educativa	60 HS	
Pedagogía I	90 HS	
Pedagogía II	75 HS	
Planeamiento y Organización de la Educación	90 HS	
Política y Administración de la Educación	90 HS	
Problemáticas Didácticas de la Educación Secundaria (Teoría)	75 HS	
Problemáticas Didácticas de la Educación Superior (Teoría)	75 HS	
Psicología Educacional	60 HS	
Seminario de Educación y Trabajo	60 HS	
Seminario de Educación de Jóvenes y Adultos.	60 HS	
Sociología de la Educación	75 HS	
Psicología del Desarrollo y la Subjetividad	90 HS	
Educación Comparada	90 HS	
TOTAL DE HORAS	1500 HS	

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE		
Práctica Profesional Docente I	90 HS	21 %
Práctica Profesional Docente II	90 HS	
Práctica Profesional Docente III	90 HS	
Práctica Profesional Docente IV	90 HS	
Problemáticas Didácticas de la Educación Secundaria (Residencia)	75 HS	
Problemáticas Didácticas de la Educación Superior (Residencia)	75 HS	
Ateneos	75 HS	
TOTAL DE HORAS	585 HS	

UNIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS

1) TALLER DE ALFABETIZACIÓN UNIVERSITARIA (Código 2418)

- Desarrollo de estrategias de lecto-comprensión
- Producción textual
- Oralidad

Las tres líneas presentadas se estructuran sobre la consideración de que el abordaje de la lecto-comprensión disciplinar requiere de la puesta en juego de un conjunto de destrezas para las cuales el estudiante no está necesariamente formado.

La alfabetización es un acto de conocimiento, es acción, reflexión y toma de posesión. De ahí que alfabetizar es enseñar a leer, escribir y hablar de manera tal que el proceso sea en todo momento reflexivo, crítico y propiciador de autonomía, características que identificarán al futuro ciudadano. Siendo así, los tres ejes propuestos abordan la complejidad del proceso de alfabetización universitaria atendiendo a los requerimientos disciplinares presentados.

2) PEDAGOGÍA I (Código 2419)

- Las nociones de 'educación' y de 'pedagogía'. Breve historia conceptual de ambos términos. Corrientes pedagógicas contemporáneas.
- Epistemología de la educación. Teoría y praxis en educación.
- Crítica y utopía en educación. La Pedagogía en el debate de fines del siglo XX.
- La educación y la formación como categorías pedagógicas.
- La reflexión y la acción pedagógica. Complejidad de las relaciones entre teoría y práctica educativas. La pedagogía desde América Latina. La educación y sus objetos: la educación en y más allá de la escuela.
- Desigualdad social y segmentación educativa.

3) INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO (Código 1107)

- Filosofía.
- Ciencia y Epistemología
- Clasificación de las Ciencias
- Estructura y validez de las teorías.
- Nuevas posturas sobre la Ciencia.

4) HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN (Código 2420)

- La historia de la educación: su objeto de estudio, tradiciones, enfoques y métodos.
- Los saberes y prácticas educativas en la antigüedad, medievo y renacimiento.
- Saberes y prácticas en el mundo burgués.
- Las revoluciones: el estado y los sujetos de la educación.
- La escolarización en el contexto de la modernidad. Las nuevas ideas educativas y la consolidación de los estados.
- La construcción de los nuevos discursos pedagógicos y científicos.

5) SOCIOLOGÍA (Código 2433)

- Debates epistemológicos de la sociología: La construcción del objeto de conocimiento sociológico. Debates históricos y actuales acerca de los pares sujeto – estructura social e individuo-sociedad. La responsabilidad social de la investigación en el campo socioeducativo.
- Cuestiones fundamentales en la formación del pensamiento sociológico: ¿Qué es la sociología? ¿Para qué la sociología? ¿Cómo se forma el pensamiento sociológico? ¿Cómo se construye la sociología? El carácter abstracto de la sociología. Métodos de la sociología. Los problemas principales de la sociología.
- La perspectiva marxista en la teoría social. La perspectiva weberiana en la teoría social.
- La perspectiva funcionalista en la teoría social.
- El pasaje de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control.

6) DIDÁCTICA GENERAL (Código 2434)

- Análisis epistemológico de la Didáctica. Los aportes de Comenio. Las razones del saber didáctico.
- La enseñanza: sentidos, problemáticas, aspectos éticos y políticos.
- Conocimiento, sociedad, poder e intereses en su producción. El conocimiento escolar. Problemáticas en relación con el aprendizaje.
- Teorías acerca del Currículo escolar. Niveles de significación. Formas de organización curricular.
- La programación didáctica, la construcción metodológica. Estrategias de enseñanza.
- La evaluación de los aprendizajes. Evaluación auténtica y alternativa. Recursos y estrategias.

7) INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA (Código 2435)

- Antecedentes filosóficos. Dualismo mente - cuerpo. Innatismo, empirismo, racionalismo, idealismo.
- Epistemología y psicología. Ciencia e ideología. Teorías del sujeto
- Conciencia – conducta – inconsciente. Carácter histórico del psiquismo.
- Elementalismo y estructuralismo en psicología. El problema de la medición.
- Lo normal y lo patológico en el campo psi. La enfermedad mental como construcción social.
- Psicología y educación.

8) SEMINARIO: PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA (Código 0960)

- Problemas centrales de la Historia de la filosofía y debates actuales sobre: concepción de persona, libertad, determinismo, verdad, concepto de existencia, ética y sus repercusiones en la vida social.
- Principales corrientes filosóficas, contextualización.
- Las nuevas corrientes de pensamiento: el debate modernidad, postmodernidad.
- Crisis de la razón: positivismo y antipositivismo. Racionalidad e ideología.

9) PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I (Código 2421)

Esta unidad curricular propone iniciar un proceso de indagación de las prácticas pedagógicas, en tanto prácticas situadas. A partir de asumir la complejidad de las mismas, se plantea la construcción de claves de interpretación que permitan reconocer tanto notas distintivas como manifestaciones de lo común y de lo diverso.

En tal sentido, se propone la deconstrucción analítica y reconstrucción de experiencias pedagógicas, los contextos en los cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Se realizará una aproximación a contextos sociales y culturales, con el objetivo de indagar las diversas formas de expresión - manifestación de lo educativo y en diferentes espacios sociales más allá de la escuela. En esta instancia se proveerá a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y para la realización de actividades en organizaciones de la comunidad, la escuela y otras instituciones que llevan adelante propuestas educativas: uniones vecinales, organizaciones gremiales, museos, clubes, medios masivos de comunicación, redes sociales, otros.

Para el desarrollo de este espacio curricular se sugiere:

- Analizar y reconstruir experiencias educativas en relación con formación docente, a través de las historias de formación, considerando su incidencia en los motivos y condiciones de elección de la carrera.
- Recuperar los aportes de la narrativa, registro de imágenes, relatos de formación y documentación pedagógica, como vías que posibilitan nuevas lecturas y escrituras acerca de las prácticas docentes.
- Participar de prácticas en terreno y de trabajos de campo como experiencias formativas en las que el estudiante se vincula con espacios socioculturales de la comunidad.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).

10) TALLER DE ORALIDAD Y ESCRITURA (Código 1949)

- Textos académicos. Procesos de escritura. Planificación textual. Cohesión, coherencia y adecuación. Convenciones estilísticas y normativas.
- La arquitectura de la frase, del párrafo y del texto. La lectura crítica. La comunicación oral. La exposición y el debate.

- Los recursos vocales, gestuales y proxémicos del orador. La escucha crítica.

11) PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y LA SUBJETIVIDAD (Código 2422)

- La construcción de la subjetividad. La dimensión inconsciente.
- Subjetividad y constitución psíquica.
- Sujetos y contextos actuales.
- Crecimiento, maduración, y desarrollo. Psiquismo temprano: conducta de apego y función materna. Sexualidad infantil. Infancia. Desarrollo emocional y cognitivo. Pubertad, adolescencia y juventud. Adultez y vejez.
- Duelos, disociaciones y contradicciones conductuales, conflictos y mecanismos.
- Crisis de la identidad, personal, sexual y ocupacional.
- Adicciones y violencias.

12) INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Código 0962)

- La investigación científica como objeto de estudio: enfoques epistemológicos. Del sentido común a la perspectiva científica.
- El objeto de la ciencia y el objeto de la investigación. Tipos de investigación.
- La investigación educativa. El proyecto de investigación. Tradiciones y nuevas perspectivas metodológicas. Mecanismos de transferencia a la sociedad.

13) SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (Código 2436)

- Debates históricos y epistemológicos de las investigaciones educativas.
- Discusiones sobre el vínculo educación y Estado.
- El papel de la ideología. Sistema educativo y control social. El sistema educativo y los mecanismos objetivos y subjetivos de reproducción y producción simbólica.
- Discusiones sobre el vínculo educación y trabajo.
- Discusiones sobre la relación educación, cultura y desigualdad escolar: Relaciones entre desigualdad social y educativa.
- Socialización y subjetivación. Capital cultural, hábitos y sistema de enseñanza. El racismo de la inteligencia, violencia y escuela.
- Culturas, sujetos y prácticas escolares: taxonomías sociales y taxonomías escolares. Trayectorias escolares y distinciones de clase, género y etnia.

14) FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (Código 2423)

- La perspectiva antropológica: la pregunta acerca de quién o quiénes son los sujetos de la educación a nivel histórico y las nuevas subjetividades.
- La perspectiva axiológica: los valores sobre los que se sostiene la dimensión educativa.
- La perspectiva teleológica: indagaciones acerca de las posiciones filosóficas que dan sustento a los fines de la educación a lo largo de la historia y los acentos específicos.
- La perspectiva epistemológica: cómo se construye el conocimiento.

15) PEDAGOGÍA II (Código 2424)

- El debate Pedagógico, miradas desde el posestructuralismo y la Escuela de Frankfurt. Biopolítica y Educación, gubernamentalidad.
- Dispositivos Pedagógicos. Crisis de la disciplina y configuración de los dispositivos de gerenciamiento. Subjetividad e identidad.
- Diversidad, igualdad, redistribución y reconocimiento. Infancias y juventudes en el S. XXI.
- Escenarios pedagógicos contemporáneos en América Latina. Escuela, territorialización y guetos urbanos. Escuela, autonomía y Estado.

16) CIENCIA UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD (Código 1108)

- La Ciencia como producción social.
- La Universidad moderna como organización del conocimiento: modelos y sentidos.
- Relaciones entre la Universidad, la Sociedad y el Estado.

- La Universidad desde una perspectiva histórica.
- Ciencia y proyectos universitarios en la Región Patagónica.

17) CURRÍCULUM (Código 2425)

- Conformación histórica del campo del currículum. Teorías curriculares y contextos de surgimiento. El debate curricular desde la perspectiva del postestructuralismo.
- El currículum como producción social, cultural, política, histórica y pedagógica. Los procesos de selección, acceso y distribución de la cultura, desde la dimensión sociopolítica. Diseño, desarrollo y evaluación curricular.
- El currículum como objeto social central de las políticas educativas y de producción oficializada del Estado y otros participantes.
- Reformas y políticas curriculares en Latinoamérica y Argentina desde los noventa al presente.

18) PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE II (Código 2426)

Este espacio curricular avanza sobre la orientación de Práctica I, incluyendo la participación de los estudiantes en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante y la colaboración en actividades de instituciones educativas formales y en otras pertenecientes a diferentes contextos, ámbitos y modalidades.

Para su desarrollo se sugiere:

- Promover experiencias pedagógicas en proyectos institucionales que posibiliten la inscripción de micro enseñanza o simulaciones.
- Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de actividades de diversa índole.
- El análisis e interpretación de la realidad de las diferentes instituciones educativas desde abordajes investigativos, mediante la utilización de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes.
- El análisis de la institución educativa promoviendo una perspectiva multidimensional que articule enfoques cuantitativos y cualitativos que integren procedimientos tales como: observación, registro, entrevistas, encuestas, análisis de documentos y fuentes, relatos de vida, análisis de datos estadísticos, entre otros.
- El trabajo de campo a nivel institucional atendiendo a la identificación, caracterización y problematización de las instituciones.

19) HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA (Código 2427)

- Los sistemas educativos latinoamericanos desde la conquista hasta la consolidación de los estados oligárquicos. La construcción del sistema educativo nacional argentino. Independencia, luchas hegemónicas y organización nacional.
- El surgimiento de propuestas alternativas: los nuevos sujetos sociales en el debate sobre el sistema educativo. De la Oligarquía a los estados de bienestar, los nuevos sentidos civilizatorios estatales.
- Las reconfiguraciones de los estados y la educación. Ideas pedagógicas. Activismo pedagógico, escolanovismo, espiritualismo.
- El segundo congreso pedagógico y los cambios educativos en el sistema educativo. - Las nuevas reformas en el contexto post-social.

20) PROBLEMÁTICAS DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y RESIDENCIA (Código 2428)

- La Educación Secundaria en perspectiva histórica en Argentina. Aproximación diagnóstica a la Educación Secundaria en la provincia: las regiones y la localidad de la Unidad Académica: análisis cuantitativo y cualitativo. - Las instituciones educativas en el contexto sociopolítico y cultural, y el contexto más amplio: la participación de los actores en la vida institucional y sus relaciones con espacios no escolares. Cultura escolar, culturas juveniles y culturas docentes. Análisis de diferentes experiencias educativas en escuelas secundarias.
- Documentos curriculares y desarrollo curricular. Problemáticas de la enseñanza; estrategias y soportes de apoyo en la enseñanza para la generación de propuestas pedagógico-didácticas alternativas.
- Prácticas docentes y prácticas de enseñanza en escuelas secundarias: previsiones hipotéticas para la enseñanza; el desarrollo de las clases y su análisis didáctico a través de múltiples registros. El/la docente como profesional reflexivo, crítico y trabajador/a de la educación. Diversas actuaciones en la Educación Secundaria del Profesor/a Universitario en Ciencias de la Educación.

21) PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (Código 2429)

- Psicología y Educación.
- Procesos psicológicos involucrados en el aprendizaje en situaciones y contextos diversos.
- Desarrollo cognitivo, memoria e inteligencia.
- Aprendizaje y aprendizaje escolar.
- Problemas y perspectivas teóricas sobre las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.
- Fracaso escolar, las relaciones entre sujeto y escuela.

22) TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (Código 2437)

- La metodología como objeto de estudio, teoría y práctica.
- Lenguajes de las Ciencias en general y las Ciencias Sociales en particular. Epistemología de las Ciencias Sociales y contexto actual de las metodologías científicas.
- Estructuras lógicas en procesos de investigación científica.
- Tradiciones Científicas: trayectorias, procesos de triangulación.
- Gestión de procesos científicos.

23) ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL (Código 2438)

- Hombre, Cultura y Sociedad – Naturaleza y Cultura.
- Historia de la disciplina: Antropología. Cultura. Dimensión simbólica, social y material. Organización social: simples y complejas. Subsistencia y expresiones económicas.
- Tópicos Antropológicos de interés actual.
- La dimensión ambiental de la Cultura.

24) POLÍTICA EDUCATIVA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN (Código 2430)

- Política educativa y administración de la educación como campos científicos: problemáticas epistemológicas, tradiciones teórico-conceptuales y abordajes metodológicos.
- Las políticas educativas como políticas públicas.
- Perspectiva histórica de las principales corrientes político-educativas. El rol del Estado.
- El gobierno del sistema educativo. Procesos de centralización y descentralización.
- La administración de la educación como objeto de análisis y como objeto de intervención.
- Planos operativos de la administración: financiamiento, currículum, organización del tiempo y el espacio en el sistema educativo.

25) ANÁLISIS INSTITUCIONAL EN LAS ESCUELAS (Código 1954)

- El análisis y el analista de lo institucional. Bases teóricas, definición del objeto y campo de análisis. Abordajes metodológicos para el análisis de la institución educativa.
- El acceso a la institución a través del análisis de los establecimientos escolares. Áreas de consideración en el análisis: Las condiciones estructurantes del establecimiento; El movimiento histórico y sus productos; El movimiento situacional y la atención organizacional de áreas cruciales; El sostén de la tarea institucional primaria; La configuración de los espacios institucionales. Instrumentos de diagnóstico: los analizadores naturales, los analizadores artificiales.
- El acceso a la institución a través del trabajo con los sujetos. Áreas de consideración en el análisis: La construcción del vínculo con la institución a través de las etapas vitales; La trama vincular y la posición del sujeto institucional; La situación del sujeto como campo vincular; La institucionalización del sujeto. Instrumentos de diagnóstico: los analizadores naturales, los analizadores artificiales. Dinámica y dramática institucional en las escuelas. La singularidad de los espacios escolares: El contexto social; El contexto organizacional; El contexto grupal; El contexto interpersonal y subjetivo-educativo.

26) PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE III (Código 2431)

Con la intención de que los estudiantes dispongan de herramientas de abordaje interpretativo para reconocer la lógica de funcionamiento que prima en las instituciones escolares y no formales, en este espacio curricular se propiciará la participación en procesos de planificación y desarrollo de experiencias de intervención contextualizadas.

Considerando que dentro de la institución escolar las asesorías constituyen un espacio relevante de ejercicio profesional del egresado, se procurarán distintos abordajes e intervenciones en dicho espacio. En este espacio se podrán llevar adelante múltiples funciones de articulación entre actores de la comunidad educativa: docentes, estudiantes, padres, directivos y demás miembros de la comunidad educativa.

Para el desarrollo de este espacio curricular se sugiere:

- Colaboración en diferentes instancias de intervención, con niveles crecientes de complejidad: ayudantías, tutorías, microexperiencias de elaboración y desarrollo de proyecto institucional y específico: muestras y ferias, talleres, salidas didácticas, entre otros.
- La participación de los estudiantes en el diseño y puesta en práctica de intervenciones educativas desde una perspectiva colaborativa, de la que participan pares, y profesores de la universidad.
- Promover el desarrollo de experiencias de intervención que contemplen diversos contextos, modalidades y ámbitos.

27) PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN (Código 2432)

- La planificación en el contexto de los Estados modernos como proceso político, técnico y administrativo.
- Planeamiento, democracia y participación.
- Diagnóstico y pronóstico sobre educación nacional y provincial. Aspectos políticos y normativos.
- Planificación educativa. Niveles de planeamiento.
- Relación del planeamiento con los niveles de satisfacción de necesidades, intereses y expectativas sociales. Planeamiento y políticas educativas. Planeamiento y Organización de sistemas e instituciones educativas.
- Fases y diseños de la planificación.
- Proyectos. Formulación y aplicación en diferentes contextos y niveles.

28) CULTURA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA (Código 1956)

- Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como tecnologías de relación. El lugar de la experiencia y la transmisión de la cultura: Incorporación y uso efectivo de TIC en la educación.
- El Dispositivo pedagógico y el dispositivo tecnológico: Tecno prácticas cotidianas y educación. Información. Comunicación y Conocimiento.
- Las formaciones discursivas de las Sociedades Informacionales. Políticas públicas en TIC y educación en Argentina.

29) FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA (Código 1967)

- Ética y política: demandas sociales a la escuela. El conflicto como punto de partida de la reflexión ético-política.
- El campo problemático de la formación ética y ciudadana: dimensiones normativas, valorativa y de construcción de identidades.
- Las formas de argumentación moral y participación ciudadana. El aporte de los derechos humanos a la formación ética y ciudadana.

30) SEMINARIO DE EDUCACIÓN Y TRABAJO (Código 2439)

- Noción de trabajo y características históricas del trabajo pre-capitalista y en el capitalismo.
- Crisis de la sociedad salarial y proceso de precarización del trabajo.
- Modelos de desarrollo en América Latina, Argentina y el Golfo San Jorge. La noción de glocalidad.
- Formación de recursos humanos, disciplinamiento de la fuerza de trabajo y reproducción de las relaciones sociales de producción.
- Capacitación laboral y Formación Profesional (FP) continua.
- La formación por demanda. Lógicas de la gestión empresarial: liderazgo, innovación y emprendedurismo. Gestión del trabajo por competencias.
- Relaciones entre la oferta de formación estatal, del sector empresarial y los sindicatos.

31) PROBLEMÁTICAS DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y RESIDENCIA (Código 2440)

- Las prácticas de enseñanza en la educación superior.
- Aprender en la educación superior.
- El currículo en el nivel superior: características, propuestas y desafíos.

- Las propuestas de enseñanza en la educación superior.
- La vinculación contenido – método y la “construcción metodológica”. Método y recurso didáctico.
- La evaluación en la educación superior.
- La inclusión de las TIC en las propuestas de enseñanza.

32) EDUCACIÓN COMPARADA (Código 2441)

- Naturaleza e historia de la disciplina. Marco epistemológico de la educación comparada en la tensión: modernidad, postmodernidad. Global – nacional.
- Enfoques teóricos, metodológicos, utilidad y objeto de la educación comparada, en los nuevos escenarios económicos, políticos, culturales y sociales.
- Políticas educativas desde la perspectiva internacional comparada.
- Organismos internacionales y educación.
- Debates y discusiones contemporáneas en el marco de las sociedades y organizaciones de la educación comparada.

33) SEMINARIO: EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (Código 2442)

- Caracterización del campo de la EDJA. Historia de la Modalidad en Argentina.
- La EDJA como derecho social en la legislación.
- Debates sobre la denominación y especificidad del campo.
- Procesos de enseñanza y aprendizaje de jóvenes y adultos.
- Formación para el trabajo y la ciudadanía.
- Situación actual y desafíos de la EDJA en América latina y Argentina.
- Los sujetos de la EDJA y los movimientos sociales como actores pedagógicos territoriales.

34) EDUCACIÓN ESPECIAL (Código 2443)

- Educación Especial: recorrido histórico. Alcances y perspectivas actuales.
- La discapacidad como condición de la diversidad humana.
- Modelos explicativos de la discapacidad: de lo individual a lo interaccional.
- Marco Normativo en la esfera nacional y regional. Perspectivas internacionales.
- Integración. Inclusión. Convivencia. Barreras para el aprendizaje y la participación. Accesibilidad y Calidad de vida. Acceso a distintas esferas de la vida humana.
- Estrategias de apoyo para personas con discapacidad. Perspectivas y prácticas curriculares.

35) PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE IV (Código 2444)

Por último, el espacio curricular de Práctica IV se plantea atender a un momento formativo de profundización, integración y reflexión del recorrido de las prácticas profesionales como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional. En este sentido se trabajará acompañando a las y los estudiantes en la construcción de criterios de acción enmarcados en teorías y prácticas específicas que les permitan actuar de manera profesional en los diversos escenarios explorados.

Se procurará desarrollar una actitud problematizadora e investigativa respecto de distintas situaciones que deban abordar, en cualquiera de los ámbitos en que se desempeñen a lo largo de las prácticas.

De este modo, la escritura pedagógica en tanto texto de reconstrucción crítica acerca de la práctica profesional, ocupará un lugar relevante. En relación con esta práctica escrituraria se estimulará la producción de documentos tales como comunicaciones, artículos, ponencias etc.

Para el desarrollo de este espacio curricular se sugiere:

- Enfatizar la reflexión en torno a las experiencias realizadas, por lo cual es indispensable instaurar espacios y tiempos específicos que acompañen el desarrollo de la unidad curricular. En este sentido, se valoriza la reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, y a los profesores incluidos en la experiencia, abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza. En este proceso resulta de valor proponer la constitución de espacios que incluyan talleres, ateneos y tutorías como dispositivos formativos complementarios.

- Recuperar los aportes de la narrativa, registro de imágenes, relatos de formación y documentación pedagógica, como vías que posibilitan nuevas lecturas y escrituras acerca de las prácticas docentes del profesor en ciencias de la educación.

36) SEMINARIOS DE PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS

La Universidad ofrecerá Seminarios de Problemáticas Educativas, que serán optativos y abordarán dimensiones políticas, económicas, históricas y socioculturales de la educación en la sociedad en la que vivimos, con el objetivo de profundizar el análisis y ofrecer una formación complementaria de los Profesores Universitarios en Ciencias de la Educación.

EJES: estos Seminarios de Problemáticas Educativas se centrarán en el abordaje de conocimientos complementarios a la propuesta del Plan de Estudios sobre problemáticas que persigan el análisis crítico de los cambios del mundo actual, del sentido de la educación y las finalidades del sistema educativo en diferentes contextos culturales y políticas públicas, y el lugar de la escuela en la sociedad actual.

Los estudiantes podrán optar entre los Seminarios de Problemáticas Educativas que se ofrezcan institucionalmente hasta cumplir con el mínimo de 125 hs. exigidas por el Plan de Estudios.

37) ATENEOS

El ateneo es un espacio destinado a abordar problemas prácticos emergentes de la intervención profesional. Por ejemplo: fracaso escolar, desigualdad e inclusión educativa; propuestas educativas innovadoras; relaciones de poder en la escuela e impactos en la dinámicas institucionales; dirección y gestión escolar; vínculos de formación en la escuela e impacto en las trayectorias de los alumnos; docentes noveles, trayectorias e identidad profesional; género y oportunidades educativas; sindicalización docente; asesoramiento pedagógico institucional y gestión directiva, etc.

Los estudiantes podrán optar entre los Ateneos que se ofrezcan institucionalmente hasta cumplir con el mínimo de 75 hs. exigidas por el Plan de Estudios y serán de carácter promocional.